

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 592

Número de Repertorio: 1707

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 592 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña			
1301342885		CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE		ACEPTANTE VENDEDOR			
1314347947		MOREIRA VERA ANIBAL XAVIER		COMPRADOR			
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)							
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha		Acto	
LOTE DE TERRENO		2237805000		61663		ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 11 marzo 2024

Fecha generación: lunes, 11 marzo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

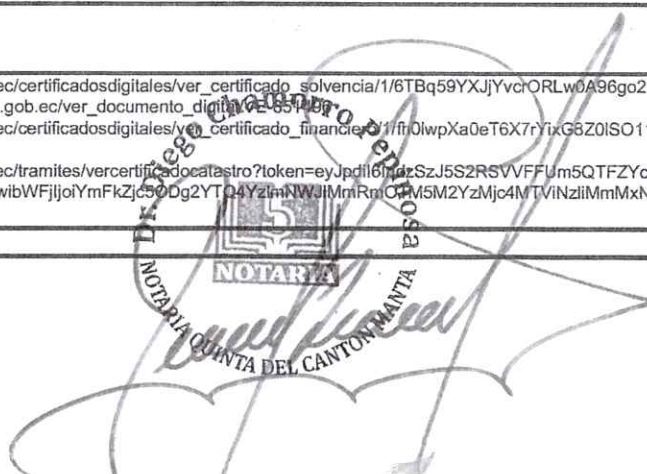
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	05	P00177
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE
A FAVOR DE
MOREIRA VERA ANIBAL XAVIER

CUANTÍA: USD. \$12.528,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticuatro (24) de enero del dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura:

UNO.- Por una parte: La señora **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE**, de estado civil casada con García Martínez José Luis, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, cuatro, dos, ocho, ocho, guion cinco (130134288-5), de ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios derechos; para efectos de notificaciones **Dirección:** Barrio Costa azul, Manta, **Teléfono:** 0939959797, **Correo Electrónico:** Esdrinacuadrosloor@gmail.com; y **DOS.-** Por otra parte: El señor **ANIBAL XAVIER MOREIRA VERA**, ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, tres, cuatro, siete, nueve, cuatro, guion siete (131434794-7), por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. "Cielito Lindo", Mz. B4, Villa # 11, Montecristi – Manabí – Ecuador; **Teléfono:**

0964005900; Correo Electrónico: apgl@notariatoec.org; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: La señora **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 130134288-5, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: El señor **ANIBAL XAVIER MOREIRA VERA**, ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número (131434794-7), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE**, es propietario de un bien inmueble adquirido en su estado civil divorciada, consistente en un lote de terreno ubicado en la



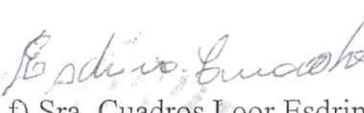
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 5 de la manzana " N-1". Circunscrito dentro de las siguiente medidas y linderos: **Frente:** Con 10,00 metros y calle 7; **Atrás:** Con 10,00 metros y lote # 15; **Derecho:** Con 16,00 metros y lote # 6; **Izquierdo:** Con 16,00 metros y lote # 5. **Área total de 160,00 metros cuadrados.** Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Séptima de Manta el 28 de octubre del 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 22 de marzo del 2017, mediante la cual los señores Vinicio Luis Enrique Serrano y María Alexandra Borja Ibarra, vendieron a favor de la señora Esdrina Moncerrate Cuadros Loor, representada por la señora Tania Alejandra Moreira Vera, en calidad de Agente Oficioso. Bien inmueble cuyos demás antecedentes constan detallados en las Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuesto la señora **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE**, declara que **ACEPTA** la compraventa realizada a su favor por la señora Tania Alejandra Moreira Vera, del bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 5 de la manzana " N-1", detallado en la cláusula precedente de los antecedentes. **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, la señora **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **ANIBAL XAVIER MOREIRA VERA**, el bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 5 de la manzana " N-1", cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula de antecedentes. **QUINTA.- PRECIO.-** El

justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$12.528,00)**, dinero que es cancelado en efectivo en cuotas parciales, entregadas previo a la firma de la presente escritura. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su

aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abg. Pascual Vega S. Ledesma, portador de la matricula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Cuadros Loor Esdrina Moncerrate
c.c. 130134288-5


f) Sr. Aníbal Xavier Moreira Vera
c.c. 131434794-7


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314347947

Nombres del ciudadano: MOREIRA VERA ANIBAL XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA MOREIRA WILMER ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CUADROS TANNY MONCERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-977-55142



243-977-55142

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APellidos
MOREIRA
VERA
NOMBRES
ANIBAL XAVIER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
04 AGO 1989
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CHONE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
013327138
FECHA DE VENCIMIENTO
13 SEP 2031
NAT. CAN
855880

NUI.1314347947

APellidos y Nombres del Padre
MOREIRA MOREIRA WILMER ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre
VERA CUADROS TANNY MONCERRATE
ESTADO CIVIL
SOLTERO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 13 SEP 2021

CÓDIGO DACTILAR
V4334V4222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0133271384<<<<<1314347947
8908043M3109133ECU<NO<DONANTE6
MOREIRA<VERA<<ANIBAL<XAVIER<<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MOREIRA VERA ANIBAL XAVIER
34324548
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MONTECRISTI
PARRROQUIA: LEONIDAS PROAÑO
ZONA: 1
JUNTA No. 0008 MASCULINO

1314347947

CIUDADANÍA:
ESTA DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED SUPRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.
La Unidad Electoral de la Junta Electoral Provincial de Manabí
se encuentra en el Registro Civil de la Unidad Electoral de la
Junta Electoral Provincial de Manabí - C.E.C.P. - Consejo de la
Elección.

P. PRESIDENTE DE LA JUV

Handwritten signature

1314347947-7

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 24 ENE 2024
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esdrina Loor

Número único de identificación: 1301342885

Nombres del ciudadano: CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MARTINEZ JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 26 DE MAYO DE 2020

Datos del Padre: CUADROS DIOSDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR ROSA IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 248-977-55045



248-977-55045

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUADROS LOOR
ESQUINA MONCERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1949-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE LUIS
GARCIA MARTINEZ

130134288-5

INSTRUCCION

BASICA

PROFESION/OCCUPACION

MODISTA

PERIODO DE VIGENCIA 01-01-2020

CUADROS DIOSDORO

APELLIDOS Y NOMBRES

LOOR ROSA IDA

USAK ZULEYKA

MANTA

2020-06-22

ECUADOR, GUAYAS

2030-06-22

[Signature]

[Signature]

E434314442

000786353

[Handwritten signature]
130134288-5



CONSULTORIO PSICOLÓGICO EFA:

Tarqui, Calle 104 Avenida 109 diagonal a EPAM
Manta – Manabí - Ecuador
Cod. Pro . 020650-a-t-xcvii

Manta, 24 de Enero del 2024

INFORME PSICOLÓGICO

1. DATOS GENERALES DEL PACIENTE

APELLIDOS: Cuadros Loor
NOMBRE: Esdrina Moncerrate
EDAD: 74 años
GÉNERO : Femenino
FECHA DE NACIMIENTO: 1949-02-09
C.I: 130134288-5
ESTADO CIVIL: Casada
NACIONALIDAD : Ecuatoriana
INSTRUCCIÓN : Básica
OCUPACIÓN: Ama de Casa.



MOTIVO DE CONSULTA:

Paciente acude a la consulta para solicitar valoración de su estado mental y obtención de certificación psicológica

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

- Entrevista libre
- Examen Mental

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:

Valoración área psíquica emocional

No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico. Sus funciones mentales superiores están dentro de la norma acorde a su rango de edad,

Paciente actualmente se sitúa en tiempo y espacio, con una conducta de interacción e integración al medio social acorde a su rango de edad dentro de la normalidad correspondiente, su nivel de desenvolvimiento es independiente y autónomo, su atención y comprensión está estable y bien conservada.

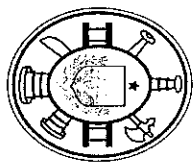
Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica al Sra: Cuadros Loor Esdrina Moncerrate al término de la valoración **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional en el futuro.

Atentamente;

Psi. clin: Nelson Jimenez
Cod. Pro . 020650-a-t-xcvii



Firmado electrónicamente por:
NELSON FRANCISCO
JIMENEZ AVILA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000172445

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE	13xxxxxxx5	000000227	560492

Certificado de Solvencia

Expedición	2024-01-16	Expiración	2024-02-16
------------	------------	------------	------------

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Escalante Delgado Darwin Alejandro

Pagado a la fecha de 2024-01-16 11:07:13 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-109884

N° ELECTRÓNICO : 231769

Fecha: 2024-01-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-78-05-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ N1 LOTE 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301342885	CUADROS LOOR-ESDRINA MONCERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,528.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,528.00

SON: DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110844MCWMDM3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-23 11:34:11

Nº 012024-113043

Manta, martes 23 enero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-78-05-000 perteneciente a CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE con C.C. 1301342885 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ N1 LOTE 05 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,528.00 DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111008VAJXFRC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

61663

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001463
Certifico hasta el día 2024-01-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2237805000
Fecha de Apertura: miércoles, 22 marzo 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 5 de la manzana "N-1".

Circunscrito dentro de las siguiente medidas y linderos:

Frente: Con 10,00 metros y calle 7.

Atras: Con 10,00 metros y lote # 15

Derecho: Con 16,00 metros y lote # 6.

Izquierdo: Con 16,00 metros y lote # 5. Area total de 160,00 metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	913 miércoles, 22 marzo 2017	22993	23020

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 marzo 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 octubre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, mediante el presente contrato los Sres Vinicio Luis Enrique Serrano Jamed y Maria Alexandra Borja Ibarra, venden y transfieren a la Señora Esdrina Moncerrate Cuadros Loo, representada mediante su Agente Oficioso por la Sra Tania Alejandra Moreira Vera, el Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 5 de la manzana "N-1" con una superficie total de 160.00. y tiene los siguiente medidas y linderos POR EL FRENTE con 10,00metros y calle 7, ATRAS con 10,00 metros y lote # 15 COSTADO DERECHO, con 16,00 metros y lote # 5 con una Area total de 160,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED VINICIO LUIS ENRIQUE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BORJA IBARRA MARIA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001463 certifico hasta el día 2024-01-15, la Ficha Registral Número: 61663.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 3 2 2 1 Q 5 8 N Q 4 P

Página 2/2- Ficha nro 61663

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/207010
DE ALCABALAS**

Fecha: 23/01/2024

Por: 100.22

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 23/01/2024



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE

Identificación: 1301342885 Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MOREIRA VERA ANIBAL XAVIER

Identificación: 1314347947 Teléfono: 0964005900

Correo: kcalet_89@hotmail.com

Detalle:

VE-851496



PREDIO: Fecha adquisición: 22/03/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-78-05-000	12,528.00	160.00	LOTIZACIONCOSTAAZULMZN1LOTE05	12,528.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	125.28	62.64	0.00	62.64
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	37.58	0.00	0.00	37.58
Total=>		162.86	62.64	0.00	100.22

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			62.64
Total=>				62.64

Nº 012024-110047

Manta, martes 23 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1301342885**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 23 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111009UKEDYR1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
29/03/2023 08:45:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1435589278
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: analicivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE CASH RECEIPT
No. Fac. 000002541
08:46:11 a.m.

No. Autorizac: 90120565040000125412023664514
290320230

Cliente :CONSUMPION FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

*** OBLIGADOS POR SU VISITA ***
Derecho a Credito Tr. Notario

BanEcuador

20 MAR 2023

CAJAS
MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinos

BanEcuador B.P.
29/03/2023 08:45:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1435589278
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: analicivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE CASH RECEIPT
No. Fac. 000002541
08:46:11 a.m.

No. Autorizac: 90120565040000125412023664514
290320230

Cliente :CONSUMPION FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Dir	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

*** OBLIGADOS POR SU VISITA ***
Derecho a Credito Tr. Notario

BanEcuador

20 MAR 2023

CAJAS
MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CUADROS LOOR ESDRINA MONCERRATE** a favor de **MOREIRA VERA ANIBAL XAVIER.-** Firmada y sellada en Manta, al veinticuatro (24) día del mes de marzo del dos mil veinticuatro.-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

